



CERTIFICACION MES DE AGOSTO 2023
EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE PENONOMÉ
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

HACE CONSTAR:

Por este medio, hoy martes 1 de agosto del 2023, le comunicamos que se le otorga permiso a Panama Waste Management. Suscrita en el registro público con R.U.C No. 613458-453512, DV No, 70. Representado Legalmente por David Guzmán con Cedula No. E-8-154488. Para el depósito de desechos sólidos en el vertedero Municipal de Penonomé, específicamente Residuos no peligrosos, orgánicos e industriales, Provenientes de Minera Panamá. Esta solicitud se efectuará solo para los días comprendidos del martes 1 al jueves 31 de agosto del 2023 Todos los días de lunes a Domingo en horario de 6:00 am a 6:00 pm, Según Cronograma la cual debe ser suministrado por el contratante:

Información Suministrada por el cliente:

No. de Placa	Marca	Modelo	Color	Conductor	Cedula
CE9755 – R27	MACK	GU813E	BLANCO Y AZUL	Simón Torres	2-120-716
CE9753 – R28	MACK	GU813E	BLANCO Y AZUL	Luis Castillo	3-721-1296
AY8743 – R25	MACK	GU813E	BLANCO Y AZUL	Omar Pinzón	9-212-1974
PT7617 – R03	MACK	GU813E	BLANCO Y AZUL	Pedro Cárdenas	6-86-180

Que la presente certificación se extiende a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad de Penonomé, al día uno (1) días del mes de agosto del 2023. Se reitera que todo material de tipo industrial su disposición final no debe contener material ferroso ni sus derivados, de lo contrario se procederá a cancelar la entrada al Vertedero Municipal de Penonomé.

Con mi acostumbrado respecto, me despido de usted,

Ana Cristina Mariota
Secretaria General – Municipio de Penonomé

Ave. Juan D. Arosemena, Teléfono: 991-1979

municipiodepenonome@gmail.com @municipiodepenonome / @paulagonzalezpenonome

